

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.— Miércoles 7 de Julio de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Num 1766

Por el honor de España

Ha llegado a lo más íntimo del alma radical nuestro propósito de dirigir un Mensaje al Gobierno belga solicitando que se derribe la estatua de Ferrer. Hicieron creer en el extranjero, con falsedades e indignas artimañas, que en España la opinión unánime anatematizaba la represión de 1909 y que las autoridades ahogaban con sangre cualquier grito de protesta que contra aquella represión se levantara.

Descubrir el engaño y hacer que resplandezca la verdad con su luz reflejada por medio de nuestro Mensaje ha sido un golpe rudo, un contratiempo gravísimo que les ha levantado en vilo como demostró ayer tarde en el Congreso el Sr. Soriano.

No es éste el momento de discutir la legitimidad de la pena de muerte. El que esto escribe es por convicción y por temperamento enemigo de esa pena y de todas las perpetuas. Pero no cabe duda que aquí se involucran asuntos diferentes: el nombre de España está en entredicho, no por haber fusilado a un hombre, porque la pena de muerte está admitida en muchos países, sino por suponer, erróneamente, que fue fusilado por sus ideas, cuando lo fue por hechos delictivos gravísimos, en virtud de un procedimiento legal y con arreglo a la legislación vigente.

De modo que los términos varían de un modo esencial, porque matar a uno por sus ideas es convertir a España en una execración dentro de los países civilizados; por matarle por haber incurrido en hechos castigados por la ley con la muerte, representará un criterio más o menos rigorista, pero nunca puede constituir un motivo de baldón para España.

No fueron los católicos los que mataron a Ferrer, ni tenemos participación directa ni indirecta en los sucesos, ni somos parte interesada. Por eso mismo nuestra opinión es imparcial y justa. Si se trata de vindicar a un partido, no terciáramos en la cuestión; se trata de vindicar a la Religión y a la Patria, pues en nombre de estas dos grandes instituciones se supone que se cometió el hecho, y esto sí que nos interesa, como católicos y como patriotas. Por ello salimos al palenque, y salimos dispuestos a luchar y a vencer, es decir, a demostrar que son muchos más los que protestan por la erección de un monumento que es una falsedad y una vergüenza, que los que están conformes con la idea que simboliza.

Oh El honor!

La casualidad nos ha proporcionado la lectura de un artículo acerca del honor, y no queremos privar a nuestros lectores, dado su carácter ameno y fondo altamente cristiano y moral. Dice así:

Hay hombres que cifran todo su honor en la estúpida estima de sí propios; la peor es, y no pocas veces ocurre, que los más presumidos son también, contra todo viento y marea, los más honrados. No en vano es infinito el número de los necios. El egoísmo forma muy a menudo aureolas de gloria, con las que honramos a aquellos que pueden sernos útiles.

Un despreocupado filósofo ha llegado a proclamar como principio que el hombre que nos puede ser más útil debe ser por nosotros más honrado; de modo que para el sabio de referencia nada habrá más honorable (estilo yankee puro) que nuestro limpiabotas, el seguidor, el zapatero, etc. Sin duda que éstos nos son individuos de suma utilidad.

Peró... sátra aparte, lo cierto es que el honor ha invadido todos los espacios y aún todos los huecos; por eso

se esfuerza en evaporarse. Siempre fué cosa muy volátil.

Hoy tenemos a nuestra disposición muchas especies de honor.

El Jefe de un Gobierno tiene todo el suyo en reunir una mayoría con la que sea permitido el tranquilo y confortante oficio de Juan Palomo.

Un periodista de estos días, fin de siglo, pone todo su empeño en aparentar gran sinceridad e independencia, cosas que mucho antes que el siglo tocara ya a su fin.

El gomoso (señores, no mancharse) cifra su puntillito de honor, sólo en un punto, que nada más podría ser tratándose de tal ente: en la limpieza de sus botas o en la candidez de la gardenia de su ojal.

La mujer a la moda tiene su honor en los tacones, por ejemplo, y libros Dios de querer con esto, decir que lleva su honor por los suelos: a veces le tiene también en un tarro de pomada.

El jugador tiene gran honor en la limpieza de sus trampas.

El duelista en la punta de la espada. Por esto siempre le pierde. La honradez como la electricidad, tiende a escaparse por las puntas.

El banquero, sobre todo si es judío, en lo sucio de sus manos tiene retirado lo inmaculado de su honra.

Para muchos vistas de Aduanas que son ciegos; abogados que no abogan, sino que bogan en busca de lastre; médicos que no extienden otras recetas legibles que las del cobro, y otros muchos ejusdem furfuris, el honor está en el final de los diez dedos; diez dedos que destrozan sin piedad el décimo mandamiento de la ley de Dios.

El de algunos escritores está en el fondo de una botella de cognac. A veces en un tarro de ginebra. No pocas, en manos de un editor.

La honra de un empresario está en no llevar cuentas en el «debe», por la sencilla razón de que han borrado la palabrilla de su Diario.

El honor de un diputado de la mayoría está pendiente de una mirada indefinida e indefinible de su mellifluido jefe, que es señal de próxima credencial.

Entonces...

—Ou diable l'honneur va-t-il se nicher?— como dijo un desenfadado escritor francés con mucha gracia, y sobre todo con mucha y oportuna malignidad. El honor, contestáramos nosotros, se encuentra donde muy pocos le buscan, porque muy pocos reflexionan.

El hombre que conoce su propia dignidad, su valor moral como ser libre, como hijo de Dios, por quien fué dotado de la capacidad de obrar, ese seguramente tiene cabal idea de lo que el honor significa.

Ese no se abandonará a ser capricho de pasiones miserables, ni juguete de voluntades corrompidas.

Ese no acudirá al terreno estéril del honor, ni le confundirá lastimosamente con la desvergüenza, ni aceptará lances de honor ni honor de lance.

En una palabra: ese será verdaderamente honrado, porque sabrá amar a Dios y obedecer a la Iglesia.

JOSE FAURA Y ELÍAS.

MADRID

Cuartilla suelta

Un periódico ministerial, haciendo aplicaciones de la tan resobada como falsa frase «España es un país ingobernable», dice que aquí, salvo que los toros retengan a las gentes en las plazas, logra siempre espontánea y calorosa adhesión cuanto propende a la protesta, a la rebeldía, al tumulto miontesco. Para lo que es negación no falta nunca ambiente en España. ¡Mauri, no! ¡La escuadra, no! Hasta se gritó en una fiesta turina. ¡Belmonte, no! En cambio, para la afirmación fal-

ta atmósfera espiritual. Todo lo que es constructivo o reconstructor tropieza con el gran escollo del desvío o de la indiferencia del país.

Pues eso es absolutamente inexacto. En España todo el que ha afirmado algo ha tenido seguidores. No se registra en esto una sola excepción. Por su sola palabra se creyó a todos los políticos y aun a los notoriamente repudiados; por el solo hecho de mostrarse arrepentidos se les abrieron nuevas cuentas de crédito. Es así, que la oposición de unos cuantos meses ha producido siempre efectos de Jordán purificador. Podría ello haber sucedido si la generalidad de los españoles sólo sintiera enamoramiento por lo negativo.

Lo que ocurre es otra cosa. Ocorre que nuestro pueblo es sencillo, crédulo, dócil, bonachón, desmemoriado y más pronto para amar que para odiar, y todas las siembras de esperanzas han sido para él cosechas de desengaños.

Ocorre más: que hay elementos esencialmente afirmativos, esencialmente constructores o reconstructores. Todo lo que desean es restaurar lo que la revolución ha traído y a pesar de sus esfuerzos y de los auxilios inverosímiles que ha logrado, no ha podido destruir: la Religión, la familia, la Patria, lo que es, en suma, principio y base fundamental de las Sociedades.

¿Qué pago se da a esos elementos? Pues el que acaba de darles el ministro de Instrucción Pública llamándoles fanáticos blancos y diciendo que su labor es más de temer que la de los fanáticos rojos.

Cuando un ministro conservador ofende de ese modo a aquellos elementos por los cuales los gobiernos conservadores viven, da gana de que fuera cierto lo de las negociaciones y entra uno en deseos de que venga un diluvio sin arca para que desaparezcan de una vez para siempre esos políticos que aspirando a conjurar la tempestad llaman imperiosamente con sus palabras y con sus hechos insensatos.

MIGUEL PEÑALFOR.

Secretarios de Ayuntamiento

Proyecto de ley

El ministro de la Gobernación leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de Octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y separación de los secretarios de Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes bases.

Primera. Se creará el cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la ley municipal.

Segunda. Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento a que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica habrán de acreditarse en lo sucesivo antes de ingresar en el cuerpo; y aparte de la instrucción primaria, comprenderán los conocimientos del Derecho administrativo en general y los de la legislación en que se establezcan los derechos o deberes de los Ayuntamientos, y de sus regidores y funcionarios.

Tercera. Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 5.000 pesetas hasta 12.500, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga. Todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus secretarías y los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases que serán las siguientes: Municipios de más de 24.000 habitantes, ídem de más de 7.000 y menos de 24.000, ídem de

2.000 y menos de 7.000 y Municipios de menos de 2.000.

Cuarta. El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá, en concepto de premio de constancia, un aumento de un 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo de este aumento.

Sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución o suspensión.

Quinta. El número de secretarios municipales que formarán el cuerpo, en las tres primeras categorías, será igual al de los Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, las suplencias e interinidades y vacantes. El número de excedentes de la cuarta categoría se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Sexta. Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios. Cada una de las categorías, dentro de la región, se proveerán en sucesivas convocatorias, a medida que vayan produciéndose vacantes, en número por lo menos equivalente a la mitad de los excedentes y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del cuerpo que ahora se crea. Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la *Gaceta*, tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Séptima. El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática a los concursos y las renunciaciones sucesivas a los puestos de antes dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y presentar obstáculos a otros individuos del cuerpo.

Los municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los municipios consienta el buen orden de las secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena. Habrán de justificarse siempre en expediente con audiencia del interesado en las causas de suspensión y destitución de secretarios municipales cualesquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley municipal que las acuerde. Contra el acuerdo de suspensión o destitución que dicten los ayuntamientos podrán recurrirse ante el gobernador civil de la provincia y de las providencias de éstos ante el ministerio de la Gobernación cuando el ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima. Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el computo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los derechos según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base once. Los secretarios de los ayuntamientos tendrán las obligaciones señaladas en el art. 123 de la ley municipal y en los demás las mismas que determinan los deberes y obligaciones de estos funcionarios. Igualmente estarán obligados a realizar todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo

que les encomienden las corporaciones y sus alcaldes.

Duodécima. El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la atogacla.

Décimatercera.—El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar en el caso de que no lo hiciesen los municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Décimacuarta. Ampararán a los actuales secretarios de ayuntamientos las disposiciones que se dicten relativas a los sueldos y garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena, pero no formarán parte del cuerpo, a los efectos de poder concursar otras secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la antigüedad y hayan desempeñado el cargo durante 15 años consecutivos en el mismo municipio.

Décimaquinta. Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el cuerpo dentro la categoría correspondiente al municipio de mayor importancia que hubieren servido.

Suscripción en favor de las Hermanas de la Consolación

(Se continuará)

	Ptas. Cts.
Suma anterior	1.314'45
D. Francisco Gimeno, de Castellón	1'00
D.ª Dolores Vilar, de id.	0'25
» Teresa A. Monsó, de id.	0'100
D. Emilio Gascó, de id.	2'00
D.ª Teodora Platons, de id.	2'00
Una devota, de id.	0'50
D. José Agut, de id.	5'00
D.ª Rosa Agost, de id.	20'3'00
Una devoto, de id.	3'00
D.ª Josefa Manteca, de id.	1'00
» Carmen Ortells, de id.	2'00
» Carmen Bastido, de id.	0'50
» María Escuder, de id.	1'00
» Teresa Calatayud, de id.	0'25
» Josefa Tomás, de id.	0'50
» Manuela Ripollés, de id.	0'10
» Concha Calatayud, de id.	0'50
» Pilar Belsa, de id.	1'00
Varios vecinos y alumnas del Colegio de Morella	110'00
Suma y sigue	1.449'05

Las Cortes

Sesiones de ayer

CONGRESO

Preside González Besada. En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

En escaños y tribunas escasa animación.

El Sr. Vallejo hace un ruego que no se oye.

El ministro de Fomento le contesta.

El Sr. Soriano habla de los billetes que circulan con el «Maura, sí», y «Maura, no», y pregunta cuáles son los que deben aceptarse.

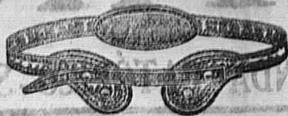
También pregunta si el ministro de Hacienda va a adoptar algún procedimiento sobre el particular.

Habla de la huelga agraria de Andalucía, que estima gravísima.

Se interesa por la situación de los obreros de Galicia, y dice que estas dos regiones, Andalucía y Galicia, están completamente abandonadas y llamas, a su juicio a hacer la revolución social.

Pregunta al ministro de la Gobernación que va a hacer con los obreros an-

También se ha acordado la ampliación de la biblioteca.



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en ésta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en articulados para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de cauchú con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre Tirantes omopláticos último modelo para corregir la cargazón de espaldas.

Horas en que recibe

De 9 a 1. Saliento en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. ORTOPEDIA LA CRUZ

REUS—Monterols 24—REUS

IMPORTANTÍSIMO

A todo el que tenga que instalar la luz eléctrica conviene se fije en los precios detallados a continuación:

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Por la instalación de una sola luz (sin lámpara)' and 'Por cada luz de aumento'.

NOTA. Por cada instalación de 4 luces se regalarán 2 lámparas de filamento metálico desde 5 a 50 bujías.

Lámparas de filamento metálico de todas marcas y bujías desde Ptas. 1'25. Instalaciones de motores, dinamos, timbres eléctricos y demás aparatos concerniente a este ramo.

NOTA. Muy pronto llegará la remesa de ventiladores que podré ofrecer a mis clientes a precios sumamente reducidos.

Para instalaciones importantes pida presupuesto detallado a

JUAN GINOVART

(ELECTRICISTA)

Plaza de Armas, 31, 2.ª

Tortosa

Casa Moreso

— ANGEL, 15 —

Concesionaria de la casa «Axulfo» para la venta, en esta plaza, de los

Calzados Americanos

para señoras y caballeros.

Modelos dernier cri elegantísimos.

Esta casa tiene la EXCLUSIVA, para la venta, desde más de 30 años, de los calzados marca Estrella, de la reputada casa de Barcelona, Arrufat y Compañía.

MORESO vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítad este establecimiento.

Moreso, —Angel 15, —Moreso

ALERTA

A los herniados "Trencats"

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, escarpetero mio, que sin ninguna clase de escrupulo se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis favorecidos, denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la

Cabinete Oftalmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Calle Rossa, 3

Operaciones de 3 a 5

visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30.

Verdad es que, a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de aquel a quien yo habia otorgado mi confianza.

JOSÉ PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 26 años de práctica entre la casa Clausolle de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16—REUS

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 27

Últimos cambios del 7 Julio 1914

Interior 4 por 100

Fin de mes

Fin próximo

Centado serie A

82'65—82'60

82'50

81'30

80'61

80'20

81'50

Amortizable 5 por 100

Fin de mes

Fin próximo

Centado en diferentes series. 100'70—100'50

Acciones al contado

Banco de Barcelona

62'50

Banco de España anterior

45'40

Compañía Realatlántica antrón

35'00

Compañía Real Canalización

del Ebro

35'00

Fin de mes (anterior)

Cambios francos

4'20

Libras esterlinas

25'72

Marcos

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 8 de Julio de 1914.

Temperatura máxima de ayer 26'3

tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 15'3.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'5 y a las 7 de hoy 766'5.

El viento reinante fue ayer del N y SSE y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer cielo despejado y viento flojo.

El alcalde de Barcelona Sr. Boladeres se propone dictar las oportunas órdenes para evitar se coloquen las inscripciones indecorosas que se leen en los urinarios y otros sitios públicos.

En los sitios públicos y en sitios que sirven de urinarios se muestran también en Tortosa inscripciones indecorosas... O simplemente tantas...

Limitará nuestro señor Alcalde al señor Boladeres?

Así... sea.

Abiertos este mes los Cepillos del Pan de los Pobres de la iglesia de la Purísima, se han encontrado 22 peticiones, 17 gracias obtenidas y 223'70 pesetas de limosnas.

Entre los favores agradecidos al milagroso San Antonio de Padua, merece conocerse el contenido en una nota que dice: «¡Oh glorioso San Antonio! Adjúntete mandando las veinte y cinco pesetas que prometí si curabais a mis hijos. Gracias, Santo bendito, que me los has curado y te pido que nos des salud que tanto necesitamos.—Tu siempre devota y agraciada, S. M.»

En otro sobre incluía la limosna para una misa en el altar de San Antonio de la propia iglesia, que se celebrará el viernes, a las siete.

Ante el Tribunal Supremo ayer tarde se celebró la vista del acta de Rosquetas.

Impugnó la proclamación del señor Kindelán el ex-ministro Sr. La Cierva.

El principal argumento en favor del candidato derrotado Sr. Barco fue un pucherazo que dijo se hizo en el pueblo de Horta a favor del Sr. Kindelán.

Hizo una apelación a la conciencia de los magistrados, diciendo que si en otra elección le putaron el acta al señor Barco, que trala más de mil votos de mayoría, no pueden ahora darla al señor Kindelán, que sólo trae una mayoría de 121 votos.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

El Sr. Pérez Crespo defendió la validez de la elección del Sr. Kindelán en un brillante discurso.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Siboni donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueos Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebra el que no se cura con tan maravillosos bragueos, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueos del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo alguno, sufriendo de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Julio en el Hotel Siboni donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Nos comunican desde Tarragona: Varias entidades agrícolas de Reus se proponen concurrir al Congreso que la Federación Agrícola Catalano-Balear celebrará en Tortosa durante el presente mes.

A los veraneantes se les participa que se arrienda, por toda la temporada de verano, un magnífico piso amueblado de una casa de campo situada en un huerto cercano a esta población. Posición inmejorable, dos terrados, agua abundante y jardín. Precio módico. Razón en esta Administración.

En Reus han sufrido una regular baja los precios de avellanas, debido principalmente a que la próxima cosecha promete ser abundantísima. Los ajustes de avellanas de la futura cosecha: hácese a 42 y 43 50 pesetas seco, en vez del precio de 45 a que comenzó la campaña.

Se ha dispuesto que la talla de reclusas sólo puedan practicarla los sargentos y brigadas.

Ha sido nombrada secretaria de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Tarragona, D.ª Enriqueta Avendaño Hevia.

Jordá.—Dentista

Por haber adquirido unos 3.000 dientes y coronas de oro de un gran depósito dental que se ha cerrado, ofrece al público en general toda clase de aparatos a gran rebaja de precios en caucho y oro, aparatos sin paladar, operaciones sin dolor, empastes y orificaciones, curación de las enfermedades de la boca y dientes, coronas de oro a 25 pesetas. Calle Obispo Aznar antes Plaza Nueva, encima de la Ferrería Niveira, 1.º

En la calle de la Merced, n.º 2, piso 4.º, nuestro querido amigo D. Rogelio Yerro dibuja para bordar, a precios muy económicos.

El banquete que la junta directiva del Centro de Jóvenes para la Defensa Social ofrece a su presidente D. Pablo Saenz de Barés por su brillante intervención en el mitin radical del teatro Soriano, tendrá lugar probablemente el domingo próximo. La junta ha tenido que acceder a los deseos de varias personas, algunas de ellas independientes de la política, que han solido asistir al acto, por lo que, los que deseen concurrir pueden inscribirse en el local social (Lauria, 42).

El Sr. Saenz continúa recibiendo gran número de cartas y telegramas de felicitación. Entre los últimos recibidos figuran los siguientes: «Hemos leído entusiasmados relación ocurrido mitin radical teatro Soriano y efecto intervención casi heroica Saenz Barés. Nuestra cordialísima enhorabuena orador Juventud y Centro con estrecho abrazo.—Bahía.» «Juventudes Defensa Social Madrid felicitan con entusiasmo hermosa y valiente actitud Saenz Barés, en mitin radical teatro Soriano, y se adhieren homenaje tributado al triunfador.—Pinaña, presidentes.»

Nota del Registro Civil del día 7 del corriente:

NACIMIENTOS

María Casanova Casanova.

DEFUNCIONES

Cinta Moreno Bonet, de 10 meses.

Juan Sorribes Gilabert, de 2 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Guano Pomés para toda clase de cultivos. Agente para su venta en Tortosa y su comarca: José Delsors, Puente de Piedra, Tortosa.

De Sociedad

Ha regresado esta tarde a la Enveija el propietario de aquella partida don Eduardo Albacar Nicolau.

Para sus posesiones de Alcanar han salido de Barcelona los marqueses de Guardia Real.

Esta mañana a las once con gran pompa se ha celebrado en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, artísticamente engalanada, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Angelita Roselló con el joven médico Dr. D. Primitivo Sabaté, quienes salen hoy para varias capitales.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

De Barcelona ha llegado el banquete D. Francisco Muñoz del Castillo.

AGRICULTORES!

Conservad vuestros huertos con el insecticida «El Sol» Las plagas del naranjo son combatidas con éxito sin igual empleando el preparado para Naranjos y Limoneros.

Las enfermedades del Olivo «negrilla» y «gusanillo» son exterminadas totalmente, sin que sufra el árbol ni el fruto.

Informes y Despacho Central en Valencia

JOSE L. VILA.—CALLE LAS MONJAS NUMERO 8
Representantes y depósitos: en Castellón Vicente Tirado, Calle Mayor, número 105 y en Segorbe Joaquín Alegre, Tienda del Barco.

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia: en cecaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones «irido escl.» otomía de Lagranje y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratao iento del Glaucoma.

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se practican todas las operaciones en los OJOS SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cáustica y electrolisis bipolar. Orena (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiaria, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de an-ginas crónicas.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. 3.50 pts.
Cada cura.
Abono por 15 curas, 10 pts.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, electricidad, lentes combinados, etc.
A PRECIOS CONVENCIONALES

MQTOR ELÉCTRICO para múlt ples aplicaciones de las especialidades.

Corrientes Galvánicas. Farádicas. Sinusoidales, de watterville, Ionización (Cataforesis), Electrolysis (epilación) Electroscopia, CAUSTICA, y Masajes de frote martilleo, vibratorio, etc., etc.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

El gabinete está montado en arreglo a los asepsis y esterilización moderna
Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro TORTOSA

Necológicas

Confortada con los santos sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la piadosa Sra. D.ª Bernarda Rosés.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.—R. I. P.

para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que sean respetados y observados los días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Observar y hacer practicar las fiestas.

Municipales

Orden del día para la sesión de 9 de Julio de 1914 a las once mañana.

Acta, cuentas y listas.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Instancias sobre obras.

Oficio Banco España.

Expediente de causa sobrevenida de José Pegueroles Sebastia.

Diciámenes de Fomento sobre obras.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Zenón y cps. mrs., Verónica de Julianis, vg. y Anato la, vg. y mr.

La Misa y oficio divino de San Cirilo y Metodis, obispos y confesores, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 7 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Cin a.

Parroquias del Sagrario, Santiago y San Blas.—Misa rezada a las siete de la mañana. Santo Rosario en San Blas, a las 4 y 11 de la tarde.

SANGRE.—Misa rezada a las siete y santo sario a las siete de la tarde.

DOLORES.—Durante una m sa rezada, a las siete se practicará los ejercicios del mes de la Santisim Virgen del Carmen.

SAGRARIO.—Hora Santa a las seis y media de la tarde.

REPARACION.—Misas a las cinco y 11, 6 y 6 y 3/4, 7 y 11. La función de la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 7.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

El descanso y santificación del domingo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón nmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

Gran establecimiento musical

De Juan Ayné

Fernando 53 y Call 22 Barcelona
Rambla San Juan 48 Tarragona (sucursal)

Pianos

Los instrumentos mejores y más económicos se venden en esta casa. Pídanse precios.

Reparaciones; grandes novedades en música para piano orquesta y banda.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

CEUTA

Llegada de Romanones

Acaba de llegar a bordo del «Jacinto» el Sr. Conde de Romanones.

En el puerto le esperaban las autoridades y público innumerable.

Después de descansar breve rato ha visitado algunas de las nuevas posiciones.

En esta ciudad se detendrá muy poco tiempo.

Asegúrase que después visitará la plaza de Larache.

El conde se muestra satisfechísimo de los agasajos de que es objeto en todas partes.

TETUAN

Tiroteo

La mehallá del Kalifa ha sido también hoy troteada por los moros rebeldes.

Estos se muestran agitados y se preparan a nuevos combates. De la refriega, que ha sido a ratos resaca, ha resultado un soldado as-kari herido.

VALLADOLID

Conflicto arreglado

Puede darse ya por definitivamente arreglado el conflicto agrario que tan graves caracteres revestía estos últimos días.

El Gobernador cree que merced a algunas gestiones que han de hacerse cerca de los patronos, toda aspereza quedará suavizada.

Elio sin embargo, algunos elementos discolos fomentan la agitación entre los obreros.

MADRID

Todavía no se sabe

El Sr. Sánchez Guerra ha celebrado esta mañana su acostumbrada conferencia con los periodistas.

Como uno de éstos le nombrase al Sr. Burgos como el designado para la cartera del Ministerio de Trabajo, próximo a crearse ha mostrado mucha extrañeza diciendo que en cuanto al sujeto que habla de ocupar dicho Ministerio nada se sabía de cierto todavía.

La Mesa del Senado

Comunican de la Granja que ha llegado ya a aquel real sitio la Mesa del Senado.

Celebrará una conferencia con don Alfonso, después de la cual someterá a su firma algunos de los proyectos de ley aporados en la Alta Cámara.

Toreros que mejoran

El diestro «Punteret» continúa en muy buen estado.

El médico que le asiste ha notado en él extraordinaria mejoría.

Noticias llegadas de Barcelona aseguran también que el «Galitio» prosigue en muy buen estado.

Esta mañana ha llegado de Andalucía su madre.

Al entrevistarse ésta con el torero se ha desarrollado una escena altamente emocionante.

A San Sebastián

Se están ultimando los preparativos para el viaje que emprenderá mañana D. Alfonso a San Sebastián.

Si mañana queda aprobado en el Congreso el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la construcción de un barco en el Ferrol, le acompañará en su viaje a Gijón, el ministro de Marina.

De regatas

Se da por cierto que D. Alfonso ha prometido asistir a unas regatas que se celebrarán el próximo mes de Agosto en una capital marítima del Extranjero.

Cofia Cristina de viaje

D.ª María Cristina saldrá pasado mañana de esta Corte para San Sebastián.

En aquella capital pasará una buena temporada.

El cerrojazo

El Jefe del Gobierno ha celebrado detenida conferencia con los representantes de la prensa.

Como un periodista le preguntase por la fecha de la clausura de Cortes, le ha respondido que de cierto nada se sabe, aunque pueden darse ya por clausuradas, atendido que están ausentes ya de la Corte todos los jefes de partido.

Hablando replicado un reporter si él no se consideraba como tal, ha dado por respuesta que él no es jefe de partido sino del Gobierno.

Insistiendo el mismo periodista con la pregunta de quién es el actual jefe del partido conservador, ha respondido el Sr. Dato diciendo que el mismo que lo es del Gobierno.

MESTRE
DENTISTA
DEN CARBO, 3, 1.º

Con el fin de proceder a la subasta inmediata, ha sido girada la cantidad presupuestada para el replanteo del segundo trazo de la carretera de Vinebre a Mora de Ebro, que afecta a los pueblos de Miravet y Benisanet.

El senador Sr. Loygorri leyó en la sesión de ayer tarde en el Senado una proposición pidiendo que se cree un fuerte gravamen para los solteros: La edad de las mujeres se fija en 35 años.

La Guardia civil de Santa Bárbara comunica que desde el día 3 del actual falta de su domicilio de aquella población la anciana de 80 años Teresa Roldá Martí, habiendo resultado infructuosas cuantas indagaciones se han practicado hasta ahora para averiguar su paradero.

La jefatura de la 2.ª División de ferro-carriles ha remitido a este Gobierno civil para los efectos de la información pública, el proyecto de ferro-carril estratégico de Chert a Castellón.

Ha sido nombrada secretaria de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Tarragona, D.ª Enriqueta Avendaño Hevia.

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración, garantizado, excelente construcción y a precios increíbles, visitad la zapatería de la calle de la Ciudad, de Felipe García, en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños.

No comprar sin antes visitar esta casa!

El Tribunal Supremo ha fallado en favor del diputado electo por Morella D. Luis Esteban y Fernández del Pozo.

Mañana, desde las siete hasta las diez, se celebrarán misas, en la iglesia de San Juan, en sufragio del alma de D. Victor Mulet, que falleció el día 9 de Julio del pasado año.

Su sñgida madre y demás familia suplican a sus amigos y conocidos la asistencia.—R. I. P.

Se vende una estantería completa de una tienda. Darán razón en la confitería de Hijos de Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosaa.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania)



Unicos constructores de los legitimos motores OTTO

Motores del sistema Diesel para aceites baratos (creosotas)

Indispensables como fuerza de reserva

para instalaciones movidas por Turbinas o electromotores

do su Puesta en marcha instantanea

OCUPAN POCO SITIO, MANEJO SENCILLO
Presupuestos gratis por los unicos concesionarios en España y Portugal

BARCELONA

Paseo de Gracia, 30

LANGEN Y Cia S. en C.

MADRID

Victoria, núm. 2

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Málaga el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3; directamente para Canarias, Gádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; directamente a Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para "Costa Firme" y "Pacífico" con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para "Costa Firme" y "Pacífico" con trasbordo en Habana, Compañía por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condonaciones directos. También carga para Puerto Barrios y Caracas de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo de las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 21 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 20 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Tarragona el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de exportación." La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos servicios, tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial.— Línea Brasil Plata

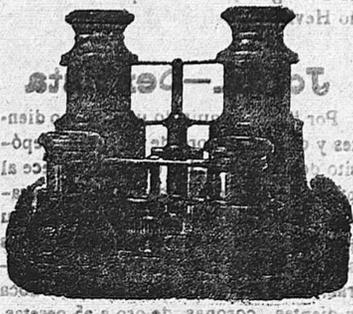
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23; directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Asiento en Tortosa, Ramón Vera y Gil

Taller de esculptura y mármol
Arnaldo Alemany
Se constituyen toda clase de trabajos en mármol y metales.
Modelos en yeso. Especialidad en trabajos artísticos.
BARRIOS, 10 TORRERA

Optica Franco Española



Mr. P. Lies, óptico de profesión y oficial de los talleres de Mr. Wüst, hermano de la Rue de Tripolie, París, hace saber al distinguido público de Tortosa, que se ha establecido en la calle de la Rosa, número 15, antes de Cosido en donde pone a la disposición de todos en general sus servicios y todos los artículos (sean concernientes al comercio óptico).
Los señores que deseen conservar la vista podrán visitar la «Optica Franco-Española» y verán lo que nunca han visto en Tortosa.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor de M. Arrufat y Albiol Villarreal
DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)
Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros.
ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS.
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES			
Procedente de Barcelona	Procedente de Valencia		
TREN	TREN	Hora de llegada	Hora de salida
Correo n.º 722	Correo n.º 721	2'11	2'12
Mixto n.º 732	Expres n.º 701	11'46	11'44
Expres n.º 702	Mixto n.º 701	12'46	12'51
Mercancías con B. entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	Mercancías con B. entre Benicarló y Tarragona, n.º 1715	8'20	8'34
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1715	20'00	20'00

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Conia	9	14	id. id.	
Sant' Barbara, Galera y Mas de Barberans	9	14	id. id.	
Tivenys	9	14	id. Gran Via	
Vinaroz	16	9	id. id.	
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id. Baranda Río	
Régues	9	14	id. Abril.	Lunes y sábados.
Cava y Amposta	9	14	id. id.	
Vapor Ciudad Tortosa	9'30	14'15		
Id. Maria				

Jarabes = LA SARAH = Horchifas

CONFITERIA Y PASTELERIA AYMERICH H. ROS

Plaza Catedral, núm. 2, TORTOSA

Gran surtido de vinos y licores de las mejores marcas: Anís Infernal, Mono y Escarchado, Cognac Doméché, Jiménez, Lamotte, Oligenado y Martel, Ron Negrita, Bacardí y Escarchado, Pipermin, Calisay, Ginebra La Campana, Chartres, Benedictina, Curacao en jarros y otros varios. Vinos Rioja, Diamante y Claret, Jerez seco, Amantillado, Palarete, Pedro Xib, menez, Solera, Fuentes-Parrilla y otros. Moscatel, Málaga, Vermouth, Cinzano y Noilly-Prat, Champágne, Malté Chandon, Cordon-Rouge y otros. Clava Champágne. Varios de los licores y vinos los encontrarán a otros precios sumamente módicos. En cajas partidas hay reducción en los precios.

Por encargo se sirve Bismit Glace y toda clase de Helados

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fabrica de turrone y chocolates de JOSE RICART, en Cherta

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa. J. Ricart, marcha LA CHERTOLINA. Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu. Travesía del Angel, Ceriz, 6, 3

VACUNA CONTRA LA RABIA

La horrible epidemia de rabia que se está produciendo en España y Portugal, ha obligado a la necesidad de un Centro donde se pueda vacunar a los animales domésticos y salvajes. La vacunación debe hacerse después de la muerte del animal, y no se aplica a los perros, matenidos en un Dr. Sabate TORTOSA

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras
Es un producto en toda debilidad y convalecencia. Ni mejor-Ni igna. Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes. De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectivos.

DE VENTA EN TORTOSA
Droguería: Heredero de E. Carpa